

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 20 de septiembre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso, convocados por resoluciones de esta Universidad, de fechas 3.6.2019 (Boletín Oficial del Estado de 20.6.2019) y 5.6.2019 (Boletín Oficial del Estado de 20.6.2019), para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de las convocatorias.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Catedráticos de Universidad a los profesores relacionados en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 20 de septiembre de 2019.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.

A N E X O

NOMBRE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DEPARTAMENTO
Óscar Fernando Bustinza Sánchez	Organización de Empresas	Organización de Empresas I
Jorge Casillas Barranquero	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
Waldo Fajardo Contreras	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial